

PARTIDO RADICAL

DEPARTAMENTO NACIONAL
CONTROL Y ORGANIZACION
AGUSTINAS 620 - CASILLA 817
SANTIAGO

Zurich, 12 de Octubre de 1967.

Sr don
Hugo Miranda,
Santiago.

Querido Hugo:

Amplio la carta que te envié ayer con Alcides, para completar las informaciones de nuestra misión.

Antes que nada te incluyo la carta del Secretario General que acredita nuestro ingreso y nuestra condición. Allí se dice que la decisión debe ser confirmada por el Congreso en 1969. Así es el reglamento. Pero en la misma nota queda en claro que tenemos desde ya todos los derechos y obligaciones.

Te incluyo asimismo mi discurso de hoy en que agradezco la decisión adoptada con el P.R. Tu verás allá lo que publicas y lo que no, de acuerdo con nuestra posición política.

Te incluyo también la resolución que había circulado en proyecto en la que al pie declara Maistegui que no fue tomada en cuenta etc..... Todo para tu archivo.

Y no puedo escribir más porque Fernanda Ananías que será nuestro correo debe salir inmediatamente a tomar el avión.

Saludos a todos y un gran abrazo